

El Gobierno dará el visto bueno a la reforma fiscal este viernes

Aplaza la aprobación de la Ley de Colegios Profesionales

elEconomista MADRID.

El Consejo de Ministros aprobará este viernes la reforma fiscal, cumpliendo así el objetivo de enviar el texto a las Cortes Generales antes de final de julio, confirmaron a *elEconomista* fuentes próximas a la Moncloa.

Por contra, la Ley de Colegios Profesionales que busca una mayor liberalización de estas entidades, quedará una semana más fuera de la agenda de la reunión del Gabinete, y aunque todavía podría entrar en el Consejo de Ministros del próximo 1 de agosto, último antes de las vacaciones, las fuentes consultadas apuntan que lo más probable es que se aparque hasta el otoño, con la Ley del Aborto.

Ayer el presidente del Círculo de Economía, Antón Costas, hizo un llamamiento al Gobierno para que elimine más deducciones "inequitativas" aprovechando la reforma fiscal que se está tramitando. Costas ha ejemplificado que el sistema fiscal español actual es como una cesta de mimbre, en la que se meten ingresos potenciales pero se van por los agujeros, y no solo por el fraude fiscal, sino por actividades legales que tienen bonificaciones que hacen que no aporten al sistema lo que les correspondería por su peso, lo que para Costas es aún más grave que el fraude fiscal.
